



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo  
Código Postal: 090107 Guayaquil - Ecuador  
Teléfonos: (593 4) 2439995 - 2439394

## RESOLUCIÓN No. 150-2024

### Punto No. 29

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria No. 05, efectuada el 15 de marzo de 2024, en el Salón Auditorium, **TOMÓ CONOCIMIENTO** del oficio Nro. G-UAE-DP-2024-042-O de 01 de marzo de 2024, suscrito por el Ing. Rubén Vera Rodríguez, **Director de Planificación**, remitido a la Ict. Tamara Borodulina, PhD. **Rectora, Encargada de la U.A.E.**; mediante el cual entrega el Informe de cumplimiento del Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional correspondiente al año 2023.

**RESUELVE:** Conforme a lo estipulado en el artículo 24 numeral 4 del Estatuto Codificado 2019 de la Universidad Agraria del Ecuador; se **TOMA CONOCIMIENTO** y se **APRUEBA** el Informe de cumplimiento del Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional correspondiente al año 2023.

La Máxima Autoridad encargada de la UAE, dispone; a la Dirección de Planificación continuar con los procesos pertinentes de conformidad a la presente Resolución.

Notificar el contenido de la presente Resolución a los Miembros del H. Consejo Universitario, para su conocimiento, así como, Dirección de Planificación continúen con el trámite respectivo de esta aprobación.

**Ing. Javier Del Cioppo Morstadt, PhD.**  
**VICERRECTOR ENCARGADO DE RECTORADO**

cc: Miembros del H. Consejo Universitario

cc: Ing. Rubén Vera Rodríguez - Director de Planificación

**"FORMANDO A LOS MISIONEROS DE LA TÉCNICA EN EL AGRO"**



**UNIVERSIDAD  
AGRARIA DEL ECUADOR**

*"Formando a los misioneros de la Técnica en el Agro"*

**SEGUIMIENTO DEL AÑO 2023 DEL  
PLAN ESTRATÉGICO DE  
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MISIÓN .....	4
3. VISIÓN .....	5
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	6
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
6. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO.....	8
7. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGUIMIENTO DEL PEDI DEL AÑO 2023 .....	11
PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL 2021 -2025.....	22
8. CONCLUSIONES.....	24
9. RECOMENDACIONES.....	26







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 1. INTRODUCCIÓN

---

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019 - 2023 de la Universidad Agraria del Ecuador, PEDI 2019 - 2023, fue elaborado con la participación activa y consensuada de todos los estamentos académicos y administrativos de la Institución, siguiendo las directrices de las máximas autoridades y el asesoramiento del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, creador y fundador de la Institución; el documento fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución No. 330-2018, de fecha 29 de junio de 2018.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 se encuentra constituido por los objetivos estratégicos de la Universidad Agraria del Ecuador, sus objetivos específicos, las estrategias institucionales, los indicadores de gestión, las metas a alcanzarse desde el año 2019 hasta el año 2023 y los medios de verificación propuestos para su ejecución durante el período de vigencia del Plan; todo lo cual en conjunto constituye la propuesta que la universidad entregó a la colectividad ecuatoriana bajo el liderazgo permanente del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz como creador y fundador y respondiendo a las políticas de desarrollo emanadas de las actuales Autoridades lideradas por la Rectora Ing. MSc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, PhD. y el Vicerrector Ing. Javier del Cioppo Morstadt, PhD.

Es necesario destacar que los procesos de planificación institucional de la UAE se encuentran alineados a las directrices emanadas del ente rector de la planificación en el país y de los entes reguladores de la educación superior; por lo que en cumplimiento a los lineamientos y emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación en virtud del nuevo Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2021-2025, se solicitó a todas las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado actualizar sus planes estratégicos hasta el 2025, razón por la cual durante el 2023 se procedió con la actualización de metas y del Documento del PEDI actualizado, el cual fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución N°664-2023 del 15 de diciembre de 2023. Esta actualización se enfocó principalmente en la actualización de metas para el periodo 2023-2025; por lo que para el presente informe de seguimiento anual ya se cuentan con indicadores y metas actualizadas para el periodo 2023- 2025.

La Universidad Agraria del Ecuador, en cumplimiento de la Disposición General Quinta de la LOR LOES (2018) en la cual dispone que *“Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones”*, además de que *“Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de*







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

*Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.*", en observancia de disposiciones reglamentarias internas, esta Dirección ha realizado la evaluación del período de enero a diciembre de 2022 del PEDI 2019-2023 a fin de conocer la ejecución y cumplimiento alcanzados, de manera que se fortalezcan las acciones que todos los estamentos vienen ejecutando o replantear acciones para afianzar procesos que contribuyen al cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales.

## 2. MISIÓN



La misión de la Universidad Agraria del Ecuador, es formar profesionales agropecuarios y ambientales al más alto nivel, cuyo ejercicio esté marcado por un desempeño profesional ético, solidario, honesto y de responsabilidad social y ambiental permanente, que permita elevar la masa crítica de conocimientos de la sociedad. El proceso contará con las facilidades y recursos tecnológicos que permitan un proceso enseñanza-

aprendizaje, explicación-comprensión de calidad y que además facilite la elaboración de propuestas de desarrollo para el sector agropecuario convirtiéndose en un pilar fundamental del plan de desarrollo del estado.





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 3. VISIÓN



La Visión de la Universidad Agraria del Ecuador es ser una institución de educación superior que propenderá a la preservación de la flora, fauna y el banco de germoplasma del país, y promoverá la mitigación de los impactos ambientales en el uso de los recursos naturales renovables y no renovables.

Será una institución que desarrollará procesos productivos innovadores respondiendo a la demanda de la sociedad y del Estado con técnicas no invasivas y procesos renovables, sostenibles, (orgánicos) con el menor deterioro y uso de los recursos naturales renovables y no renovables.

La Universidad Agraria del Ecuador "promueve un proceso que configure la realización de una verdadera revolución agropecuaria, entendida y ejecutada como un mecanismo de concertación político social, para mejorar el nivel de vida de la sociedad rural, eliminar la pobreza y la marginalidad campesina, introducir sistemas modernos que nos permitan producir aprovechando las ventajas comparativas que nos brinda nuestro medio ambiente natural y las potencialidades del hombre ecuatoriano dedicado a la producción agrícola.

La Universidad Agraria del Ecuador, expresa su voluntad de ser la mejor contribuidora del sistema universitario para que se instaure un sistema de interrelación permanente entre todas las instituciones y personas involucradas en la educación agropecuaria, de suerte que haya un flujo de información e intercambio de experiencias que enriquezcan al quehacer diario de cada centro universitario".

Aspiramos que por la vía de la capacitación servir a toda la sociedad, con procesos de educación de por vida, con pensum académicos permanentemente actualizados, con una adecuada planificación curricular y con el apoyo logístico de tecnologías de avanzada. Aspiramos que la investigación identifique problemáticas actuales de los diferentes sectores sociales y procesos productivos, de igual forma que actividades como la labor comunitaria docente, estudiantil, administrativa, y la extensión agropecuaria, sirvan para divulgar las técnicas y tecnologías requeridas para solucionarlas.

Será la institución reconocida como centro de capacitación a lo largo y ancho del país y en prelación de orden prioriza:

- La capacitación del aparato productivo agropecuario; y
- La mitigación de los impactos ambientales en el país y el mundo.





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente se encuentra estructurado por los objetivos estratégicos de la UAE, sus objetivos específicos, las estrategias institucionales, los indicadores de gestión, las metas a alcanzarse durante ese periodo y los medios de verificación propuestos para su ejecución durante su vigencia.

La Estructura general del PEDI vigente de la UAE se describe a continuación:



Los objetivos estratégicos de la UAE, que abarcan cuatro ejes fundamentales para el desarrollo y mejoramiento de la calidad académica y administrativa son:

**Objetivo 1:** Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.

**Eje Estratégico:** ACADEMIA

**Objetivo 2.-** Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.

**Eje Estratégico:** INVESTIGACIÓN

**Objetivo 3.-** Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.

**Eje Estratégico:** VINCULACIÓN

**Objetivo 4.-** Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.

**Eje Estratégico:** ORGANIZACIÓN

Elaboración: Dirección de Planificación





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se encuentran articulados a los objetivos estratégicos son los siguientes:

Tabla 1.- Objetivos Específicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1.- Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.1 Fortalecer la plana docente titular promoviendo su competitividad para el óptimo desempeño de la docencia universitaria.
	1.2 Incrementar el acervo bibliográfico de la UAE.
	1.3 Incrementar la tasa de titulación y Retención Pregrado.
	1.4 Incrementar la tasa de titulación Posgrado.
	1.5 Promover la creación de un centro de idiomas.
	1.6 Fortalecer el Sistema de Seguimiento a Graduados a través de las Facultades de la UAE.
	1.7 Proponer a la comunidad universitaria y sociedad en general una oferta de posgrado actualizada y pertinente.
	1.8 Fomentar el ingreso de estudiantes idóneos acorde a perfil requerido para los programas regionales.
	1.9 Promover la creación de una nueva oferta académica pertinente y actualizada para los programas regionales.
	1.10 Promover la creación de un centro de educación continua para la UAE.
2.- Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	2.1 Promover políticas que incentiven la producción científica.
	2.2 Promover la producción Científica de la UAE.
	2.3 Generación de proyectos de investigación científica en el marco de las necesidades identificadas en el PND.
3.- Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.1 Fortalecer la Labor Comunitaria de la U.A.E (Vinculación).
4.- Incrementar la eficiencia, y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento	4.1 Implementar sistemas tecnológicos Integrados que fortalezcan la gestión Administrativa de la UAE.
	4.2 Fortalecer las capacidades del recurso Humano Administrativo.







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

continuo de los apoyos a los servicios brindados.

4.3 Implementar mecanismos de control y seguimiento a la gestión institucional.

4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la infraestructura física.

Elaboración: Dirección de Planificación

## 6. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

Como parte del monitoreo y seguimiento del cumplimiento de indicadores de gestión institucional del año 2023 se procedió a evaluar el período comprendido desde enero hasta diciembre de 2023 del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente, y se aplicó la metodología establecida en el Reglamento de "ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS Y ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES", que en el artículo 15 contempla lo siguiente: Para realizar el seguimiento del PEDI, se deben realizar los siguientes pasos que permitan recopilar y analizar la información para la elaboración del documento del informe:

- a) *Análisis de los Indicadores y metas del PEDI a evaluar.*
- b) *Solicitud de evidencias y medios de verificación que sustenten los indicadores.*
- c) *Análisis de las evidencias y medios de verificación.*
- d) *Evaluación de los indicadores y metas del PEDI.*

Cabe indicar que como insumos del proceso en mención se consideran y evalúan las evidencias entregadas por parte de los responsables de las unidades académicas y administrativas, información solicitada por esta Dirección, lo cual se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2.- Requerimiento de Información a Unidades Académicas y Administrativas

No.	Fecha	Detalle Oficio	Unidad Responsable	Oficio de entrega	Fecha de entrega	Estado de cumplimiento
1	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-020-O	Talento Humano	Oficio Nro.G-UAE-UATH-2024-0078-O	24/01/2024	Información entregada en físico mediante oficio.
2	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-021-O	Asesoría Jurídica	Oficio Nro.G-UAE-PS-2024-0055-O	25/01/2024	Información entregada en físico mediante oficio.
3	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-022-O	Centro de Cómputo	Oficio Nro.G-UAE-CC-2024-0073-O	31/01/2024	Información entregada en físico mediante oficio y a través de correo electrónico.
4	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-023-O	Obras Universitarias	-	-	Información validada a través de seguimiento POA 2023.
5	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-024-O	Dirección Financiera	Oficio Nro.G-UAE-DF-2024-0107-O	29/01/2024	Información entregada en físico mediante oficio y a través de correo electrónico.





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

6	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-025-O	Escuela de Posgrado "Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, PhD"	Oficio Nro.G-UAE-EPJBO.D-2024-076-O	30/01/2024	Información entregada en físico mediante oficio y a través de correo electrónico.
7	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-026-O	Centro de Información Agraria	Oficio Nro.G-UAE-DA.CIA-2024-0016-O	29/01/2024	Información entregada en físico mediante oficio y a través de correo electrónico.
8	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-027-O	Facultades	Oficio Nro.G-UAE-PRE.CG-2024-0087-O de fecha 23 de febrero de 2024 (Facultad de CCAA DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ) Oficio Nro.G-UAE-FMVZ.D-2024-0173-O de fecha 16 de febrero de 2024 (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. (Facultad de Economía Agrícola- Información obtenida a través de Evaluación del POA 2023)	23/02/2024 16/02/2024	Información entregada en físico mediante oficio y mediante correo electrónico.
9	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-028-O	Centro de Idiomas	Información entregada en digital mediante correo electrónico institucional.	28/02/2024	Información entregada a través de informe enviado al correo institucional.
10	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-029-O	Coordinadores de Programas Regionales	Oficio Nro.G-UAE-PRE.CG-2024-0087-O de fecha 23 de febrero de 2024 (Programa Regional El Triunfo)	23/02/2024	Información entregada en físico mediante oficio.
11	22/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-030-O	Instituto de Investigación "Ing. Jacobo Bucaram Ortiz,PhD."	Oficio Nro.G-UAE-IINJVBO.D-2024-052-O	01/02/2024	Información entregada en físico mediante oficio y digital mediante correo electrónico Institucional.
12	24/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-031-O	Labores Comunitarias	Información levantada mediante el proceso de Seguimiento PAP 2023	-	Información levantada mediante el proceso de Seguimiento PAP 2023
13	24/01/2024	Oficio Nro. G-UAE-DP-2024-032-O	Bienestar Universitario	Oficio Nro.G-UAE-BU-2024-041-O	-	Información entregada en físico mediante oficio.

Elaboración: Dirección de Planificación

Tal como se observa en la Tabla 2, se solicitó información a las unidades académicas y administrativas para el levantamiento y evaluación de los indicadores contemplados en el PEDI vigente.

A continuación, se presenta un esquema con el proceso emprendido por la Dirección de Planificación en cuanto al seguimiento y evaluación, en conjunto con las diferentes unidades académicas y administrativas que conforman la UAE, proceso que se realizó con el acompañamiento de las autoridades institucionales.







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

*Ilustración 1.- Proceso General de Seguimiento del PEDI*



*Elaboración: Dirección de Planificación*

Las fases que se desarrollaron dentro del proceso, se detallan a continuación:

- Identificación de los objetivos e indicadores que deben ser evaluados en el período de seguimiento del año 2023, que corresponde a un total de 26 indicadores evaluados en el indicado periodo.
- Procesamiento de los medios de verificación que sustentan el cumplimiento de cada Indicador; para ello se revisaron las evidencias entregadas por las unidades académicas y administrativas dentro del período evaluado (**enero a diciembre de 2023**), con los debidos respaldos entregados por los responsables de cada área. Cabe indicar además que se cuenta con evidencias adicionales recopiladas en los distintos procesos de planificación, gestión institucional y seguimientos realizados a la planificación operativa institucional recopiladas en el año 2023.
- Registro de las evidencias en la matriz de seguimiento para el cálculo del cumplimiento de los indicadores, conforme a las metas establecidas en el período.
- Análisis general de los datos para la elaboración del informe anual de cumplimiento.

Los procesos de seguimiento y control interno que se realizan de manera permanente con distinta periodicidad contribuyen a los procesos de autoevaluación interna que tienen por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos institucionales, lo cual nos permite conocer el avance y cumplimiento de la programación anual, reflejada a través de los planes, programas y actividades implementadas, permitiendo así tomar acciones correctivas con base en la planificación institucional establecida.





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 7. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGUIMIENTO DEL PEDI DEL AÑO 2023

Para iniciar el análisis de los resultados del seguimiento a los indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente, durante el año 2023, se utilizó la metodología descrita en el presente informe; y, con la finalidad de medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos se procedió a clasificar el cumplimiento de los indicadores de acuerdo al aporte a las funciones sustantivas y/o ejes estratégicos de la IES: Academia, Investigación, Vinculación y Organización, cuya clasificación se describe a continuación:

*Tabla 3.- Número de Indicadores evaluados por ejes estratégicos*

INDICADORES POR EJE ESTRATÉGICO	CANTIDAD DE INDICADORES DEL PEDI	CANTIDAD DE INDICADORES A EVALUARSE Año 2023
ACADEMIA	13	13
INVESTIGACIÓN	6	6
VINCULACIÓN	2	2
ORGANIZACIÓN	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>26</b>

**Fuente:** Dirección de Planificación

En tabla No. 3, se detalla el número de indicadores evaluados en el año 2023, lo cual corresponden a 26 indicadores actualizados en el PEDI vigente que representan el 100% con respecto del total de indicadores que contiene el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023-2025 de la UAE.

En la tabla No. 4 se presentan los 26 indicadores evaluados del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional correspondiente al año 2023.

*Tabla 4.- Indicadores evaluados en el PEDI del año 2023 y metas planificadas*

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	META AÑO 2023
ACADEMIA	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.1 Fortalecer la plana docente titular promoviendo su competitividad para el óptimo desempeño de la docencia universitaria.	(*)Porcentaje de docentes a TC.	62,00%
		1.2 Incrementar el acervo bibliográfico de la UAE.	(*) Porcentaje de docentes en formación para PhD. y/o con título de PHD.	12,00%
			Porcentaje de becas de posgrado para docentes de la UAE.	50,00%
		1.3 Incrementar la tasa de titulación y retención Pregrado.	Porcentaje de compra de libros impresos y digitales para la Universidad Agraria del Ecuador.	5,50%
			(*) Tasa de Titulación Pregrado	34,00%
1.4 Incrementar la tasa de titulación Posgrado	Tasa de retención Pregrado	86,25%		
		(*) Tasa de Titulación Posgrado Acumulada	77,00%	







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

		1.5 Promover la creación de un centro de idiomas .	Porcentaje de certificaciones B1.	35,00%
		1.6 Fortalecer el Sistema de Seguimiento a Graduados a través de las Facultades de la UAE.	Número de eventos que permitan seguimiento a graduados para facilitar la inserción laboral con el auspicio de la UAE.	1
		1.7 Proponer a la comunidad Universitaria y sociedad en general una oferta de Posgrado actualizada y pertinente.	Número de programas de cuarto nivel ofertados por la U.A.E. que se encuentren vigentes.	8
		1.8 Fomentar el ingreso de estudiantes idóneos acorde a perfil requerido para los programas regionales.	Número de Estudiantes matriculados en los programas regionales en funcionamiento (sedes, campus, extensiones).	120
<b>ACADEMIA</b>	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.9 Promover la creación de una nueva oferta académica, pertinente y actualizada para los programas regionales.	Número de proyectos de creación de nuevas carreras.	2
<b>ACADEMIA</b>	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.10 Promover la educación continua ofrecida por la UAE.	Número de planes de educación continua presentados por las Facultades.	3
<b>INVESTIGACIÓN</b>	2.-Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	2.1 Promover políticas que incentiven la producción científica	Porcentaje de certificados de reconocimiento entregados a docentes y estudiantes.	100,00%
		2.2 Promover la producción científica de la UAE.	Número de Publicaciones de alto impacto.	10
			Número de Publicaciones Regionales.	27
			(*) Número de Libros/capítulos de libros escritos por docentes de la UAE.	8
		2.2 Promover la producción científica de la UAE.	Número de docentes y estudiantes que participan en redes o alianzas de investigación.	4
2.3 Generación de proyectos de investigación científica en el marco de las necesidades identificadas en el PND.	Número de proyectos de investigación científica aprobados y/o en ejecución por la UAE.	10		
<b>VINCULACIÓN</b>	3.-Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.1 Promover la centralización de todas las líneas operativas de Vinculación dentro de la unidad de Labores Comunitarias de la U.A.E	Número de planes, programas y proyectos propuestos y aprobados de las diferentes líneas operativas.	4





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

<b>VINCULACIÓN</b>	3.-Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.1 Promover la centralización de todas las líneas operativas de Vinculación dentro de la unidad de Labores Comunitarias de la U.A.E	(*) Porcentaje de Labores Comunitarias transferidas al sector agropecuario y ambiental del País.	41,00%
<b>ORGANIZACIÓN</b>	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.1 Implementar sistemas tecnológicos Integrados que fortalezcan la gestión Administrativa de la UAE.	Número de Plataformas informáticas implementadas para uso administrativo.	4
		4.2 Fortalecer las capacidades del recurso Humano Administrativo.	Porcentaje de Personal Administrativo capacitado.	36,12%
		4.3 Implementar mecanismos de control y seguimiento a la gestión institucional.	Porcentaje de Eficiencia Presupuestaria ejecutada de la UAE.	86,41%
<b>ORGANIZACIÓN</b>	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la Infraestructura física.	Porcentaje de ejecución de planes de mantenimiento integral para la UAE.	70,00%
		4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la Infraestructura física.	Número de proyectos de creación y mejora de nuevos espacios adecuados para los servicios de Bienestar Universitario	1

Fuente: Dirección de Planificación

**Nota:** Los indicadores marcados con (\*), se encuentran actualizados conforme a los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación y las metas planificadas para el periodo 2022-2025 se encuentran aprobadas por el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución No.224-2022 del 30 de mayo de 2022.

Realizada la evaluación de los 26 indicadores con base a las evidencias entregadas por cada una de las unidades académicas y administrativas de la Institución, se tienen los siguientes resultados:







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

*Tabla 5.- Resultados de los Indicadores evaluados del año 2023 PEDI actualizado*

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	META AÑO 2023	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2023
<b>ACADEMIA</b>	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.1 Fortalecer la plana docente titular promoviendo su competitividad para el óptimo desempeño de la docencia universitaria.	(*)Porcentaje de docentes a TC.	62,00%	71,06%
			(*) Porcentaje de docentes en formación para PhD. y/o con título de PHD.	12,00%	21,03%
			Porcentaje de becas de posgrado para docentes de la UAE.	50,00%	2,94%
		1.2 Incrementar el acervo bibliográfico de la UAE.	Porcentaje de compra de libros impresos y digitales para la Universidad Agraria del Ecuador.	5,50%	Se contrató 2 Bibliotecas Virtuales (Springer y Scopus) en noviembre de 2023 con duración de 1 año
		1.3 Incrementar la tasa de titulación y retención Pregrado.	(*) Tasa de Titulación Pregrado	34,00%	46,50%
			Tasa de retención Pregrado	86,25%	66,00%
		1.4 Incrementar la tasa de titulación Posgrado	(*) Tasa de Titulación Posgrado Acumulada	77,00%	82,39%
		1.5 Promover la creación de un centro de idiomas .	Porcentaje de certificaciones B1.	35,00%	42,72%
		1.6 Fortalecer el Sistema de Seguimiento a Graduados a través de las Facultades de la UAE.	Número de eventos que permitan seguimiento a graduados para facilitar la inserción laboral con el auspicio de la UAE.	1	1
		1.7 Proponer a la comunidad Universitaria y sociedad en general una oferta de Posgrado actualizada y pertinente.	Número de programas de cuarto nivel ofertados por la U.A.E. que se encuentren vigentes.	8	6
1.8 Fomentar el ingreso de estudiantes idóneos acorde a perfil requerido para los	Número de Estudiantes matriculados en los programas regionales en funcionamiento (sedes, campus, extensiones).	120	631 Matriculados (PRE El Triunfo- PRE Naranjal) 175 (Oferta académica de Pregrado en las		





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

		programas regionales.			nuevas sedes y extensiones de Balzar, Palestina y Mariscal Sucre)
<b>ACADEMIA</b>	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.9 Promover la creación de una nueva oferta académica, pertinente y actualizada para los programas regionales.	Número de proyectos de creación de nuevas carreras.	2	En el año 2023 las Facultades No presentaron proyectos de creación de nuevas carreras
<b>ACADEMIA</b>	1.-Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	1.10 Promover la educación continua ofrecida por la UAE.	Número de planes de educación continua presentados por las Facultades.	3	En el año 2023 las Facultades de Ciencias Agrarias y Economía Agrícola presentaron Planes de Educación Continua, alcanzando un resultado de 2 en relación a la meta propuesta de tres.
<b>INVESTIGACIÓN</b>	2.-Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional.	2.1 Promover políticas que incentiven la producción científica	Porcentaje de certificados de reconocimiento entregados a docentes y estudiantes.	100,00%	100,00%
		2.2 Promover la producción científica de la UAE.	Número de Publicaciones de alto impacto.	10	23
			Número de Publicaciones Regionales.	27	28
			(*) Número de Libros/capítulos de libros escritos por docentes de la UAE.	8	9
		2.2 Promover la producción científica de la UAE.	Número de docentes y estudiantes que participan en redes o alianzas de investigación.	4	4
2.3 Generación de proyectos de investigación científica en el marco de las necesidades identificadas en el PND.	Número de proyectos de investigación científica aprobados y/o en ejecución por la UAE.	10	14		
<b>VINCULACIÓN</b>	3.-Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.1 Promover la centralización de todas las líneas operativas de Vinculación dentro de la unidad de Labores	Número de planes, programas y proyectos propuestos y aprobados de las diferentes líneas operativas.	4	(Labor Comunitaria Estudiantil, Practicas Pre-profesionales, Educación Continua,







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

		Comunitarias de la U.A.E			Ayudantías de cátedra)
<b>VINCULACIÓN</b>	3.-Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	3.1 Promover la centralización de todas las líneas operativas de Vinculación dentro de la unidad de Labores Comunitarias de la U.A.E	(*) Porcentaje de Labores Comunitarias transferidas al sector agropecuario y ambiental del País.	41,00%	100,00%
<b>ORGANIZACIÓN</b>	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.1 Implementar sistemas tecnológicos Integrados que fortalezcan la gestión Administrativa de la UAE.	Número de Plataformas informáticas implementadas para uso administrativo.	4	5
		4.2 Fortalecer las capacidades del recurso Humano Administrativo.	Porcentaje de Personal Administrativo capacitado.	36,12%	6,40%
		4.3 Implementar mecanismos de control y seguimiento a la gestión institucional.	Porcentaje de Eficiencia Presupuestaria ejecutada de la UAE.	86,41%	61,86%
<b>ORGANIZACIÓN</b>	4.-Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la Infraestructura física.	Porcentaje de ejecución de planes de mantenimiento integral para la UAE.	70,00%	70,00%
		4.4 Implementar mecanismos que promuevan el mejoramiento continuo de la Infraestructura física.	Número de proyectos de creación y mejora de nuevos espacios adecuados para los servicios de Bienestar Universitario	1	1 (Proyecto de Adecuación de Espacios de Atención de la Salud en la Sede El Triunfo)

Elaboración: Dirección de Planificación

(\*) Las metas de los indicadores propuestos fueron actualizadas y aprobadas por el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución No. 224-2022 para el periodo 2022-2025 conforme a la Periodicidad del Nuevo Plan Nacional de Desarrollo y a los lineamientos y directrices emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación.

#### ➤ EJE ESTRATÉGICO 1: ACADEMIA

Para el eje estratégico Academia, se han evaluado 10 objetivos específicos y 13 indicadores de gestión, de los cuales 8 indicadores han superado o alcanzado la meta programada para





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

el año 2023, lo que equivale al cien por ciento de cumplimiento. Así mismo, se tienen 4 indicadores que han cumplido de manera óptima o parcial la meta esperada en el año evaluado y 1 indicador con bajo cumplimiento. se cumplieron y no se consideraron para evaluación.

Los indicadores que tuvieron un cumplimiento parcial y bajo cumplimiento son:

- Porcentaje de compra de libros impresos y digitales para la Universidad Agraria del Ecuador; el Centro de Información Agrario informó a través de oficio que durante el año 2023 no se compraron libros físicos, sin embargo, en el mes de noviembre del 2023 se contrataron 2 Bibliotecas Virtuales (Springer y Scopus), lo que permitirá el acceso a libros, textos, artículos y revistas digitales.
- Tasa de Retención Pregrado que obtuvo un resultado del 66,0% equivalente al 76,52% de cumplimiento para el año 2023.
- Número de proyectos de Cuarto Nivel ofertados por la U.A.E que obtuvo un resultado de 6 de una meta de 8, equivalente al 75% de cumplimiento para el año 2023.
- Número de planes de educación continua presentados por las Facultades., que obtuvo un resultado del 2 de una meta programada de 3, equivalente al 67,00% de cumplimiento para el año 2023, debido a que solo las Facultades de Ciencias Agrarias y Economía Agrícola presentaron Planes de Educación Continua.

El indicador que tuvo un bajo cumplimiento es:

- Porcentaje de becas de posgrado para docentes de la UAE, que tuvo un resultado del 2,94% equivalente al 6,00% de cumplimiento con respecto a la meta programada para el año 2023. De acuerdo a información remitida por la Unidad de Asesoría Jurídica en el 2023 se otorgó una beca y se ha entregado el convenio de la misma.

En resumen, para el eje estratégico **Academia**, se tiene un cumplimiento del **84,01%** para el año 2023 del PEDI, como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 6.- Resultados de los Indicadores evaluados del Año 2023 del PEDI  
EJE ACADEMIA*

INDICADORES	META AÑO 2023	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2023	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2022
(*)Porcentaje de docentes a TC.	62,00%	71,06%	100,00%
(*) Porcentaje de docentes en formación para PhD. y/o con título de PHD.	12,00%	21,03%	100,00%
Porcentaje de becas de posgrado para docentes de la UAE.	50,00%	2,94%	6,00%
Porcentaje de compra de libros impresos y digitales para la Universidad Agraria del Ecuador.	5,50%	Se contrataron 2 Bibliotecas Virtuales (Springer y Scopus) en noviembre de 2023 con una duración de 1 año	Se contrataron 2 Bibliotecas Virtuales (Springer y Scopus) en noviembre de 2023 con una duración de 1 año
(*) Tasa de Titulación Pregrado	34,00%	46,50%	100,00%







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tasa de retención Pregrado	86,25%	66,00%	76,25%
(*) Tasa de Titulación Posgrado Acumulada	77,00%	82,39%	100,00%
Porcentaje de certificaciones B1.	35,00%	42,72%	100,00%
Número de eventos que permitan seguimiento a graduados para facilitar la inserción laboral con el auspicio de la UAE.	1	1	100,00%
Número de programas de cuarto nivel ofertados por la U.A.E. que se encuentren vigentes.	8	6	6
Número de Estudiantes matriculados en los programas regionales en funcionamiento (sedes, campus, extensiones).	120	631 Matriculados (PRE El Triunfo-PRE Naranjal) 175 (Oferta académica de Pregrado en las nuevas sedes y extensiones de Balzar, Palestina y Mariscal Sucre)	631 Matriculados (PRE El Triunfo-PRE Naranjal) 175 (Oferta académica de Pregrado en las nuevas sedes y extensiones de Balzar, Palestina y Mariscal Sucre)
Número de proyectos de creación de nuevas carreras.	2	En el año 2023 las Facultades No presentaron proyectos de creación de nuevas carreras	En el año 2023 las Facultades No presentaron proyectos de creación de nuevas carreras.
Número de planes de educación continua presentados por las Facultades.	3	En el año 2023 las Facultades de Ciencias Agrarias y Economía Agrícola presentaron Planes de Educación Continua, alcanzando un resultado de 2 en relación a la meta propuesta de tres.	67%
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO DE ACADEMIA</b>			<b>84,01%</b>

#### ➤ EJE ESTRATÉGICO 2: INVESTIGACIÓN

Para el eje estratégico Investigación, se han evaluado 3 objetivos específicos y 6 indicadores de gestión, de los cuales 6 indicadores han superado o alcanzado la meta programada en el año 2023, lo que equivale al cien por ciento de cumplimiento.

En resumen, para el eje estratégico **Investigación**, se tiene un cumplimiento del **100,00%** para el año 2023 del PEDI vigente, como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 7.- Resultados de los Indicadores evaluados del Año 2023 del PEDI EJE INVESTIGACIÓN*

INDICADORES	META PROGRAMADA AÑO 2023	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2023	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2023
Porcentaje de certificados de reconocimiento entregados a docentes y estudiantes.	100,00%	100,00%	100,00%
Número de Publicaciones de Alto Impacto.	10	23	100,00%
Número de Publicaciones Regionales.	27	28	100,00%





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

(*) Número de Libros y/o capítulos de libros escritos por docentes de la UAE1.	8	12	100,00%
Número de docentes y estudiantes que participan en redes o alianzas de investigación.	4	4	100,00%
Número de proyectos de investigación científica aprobados y/o en ejecución por la UAE.	10	14	100,00%
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO INVESTIGACIÓN</b>			<b>100,00%</b>

#### ➤ EJE ESTRATÉGICO 3: VINCULACIÓN

Para el eje estratégico Vinculación, se evaluó 1 objetivo específico y 2 indicadores de gestión, los cuales obtuvieron un cumplimiento óptimo del 100,00% alcanzando e incluso superando la meta programada del periodo 2023.

Cabe indicar que el óptimo desempeño de este eje, se debe a las acciones relacionadas con la ejecución del Plan de Acción de Vinculación aprobado mediante Resolución No.336-2021 del 28 de octubre de 2021 y su Difusión del Plan de Acción de Vinculación con la Comunidad 2021-2025, el mismo que fue efectuado el 15 de noviembre de 2021 en cada una de las carreras y sedes a los docentes responsables de vinculación.

En resumen, para el eje estratégico **Vinculación**, se tiene un cumplimiento del **100,00%** para el año 2023 del PEDI vigente, como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 8.- Resultados de los Indicadores evaluados del Año 2023 del PEDI EJE VINCULACIÓN*

INDICADORES	META PROGRAMADA AÑO 2023	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2023	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2023
Número de planes, programas y proyectos propuestos y aprobados de las diferentes líneas operativas.	4	4 (Labor Comunitaria Estudiantil, Practicas Pre-profesionales, Educación Continua, Ayudantías de cátedra)	100,00%
(*) Porcentaje de Labores Comunitarias transferidas al sector agropecuario y ambiental del País.	41,00%	100%	100,00%
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO VINCULACIÓN</b>			<b>100,00%</b>

#### ➤ EJE ESTRATÉGICO 4: ORGANIZACIÓN

Para el eje estratégico Organización, se han evaluado 3 objetivos específicos y 5 indicadores de gestión, de los cuales 3 indicadores han superado o alcanzado la meta para el año 2023, lo que equivale al cien por ciento de cumplimiento; y 2 indicadores que alcanzan un cumplimiento óptimo o parcial.







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los indicadores con cumplimiento parcial son los siguientes:

- Porcentaje de Personal Administrativo capacitado; de acuerdo con la información proporcionada por el área responsable, para el año 2023 se capacitaron 11 funcionarios administrativos, en relación a una planta administrativa de 172 funcionarios administrativos.
- Porcentaje de Eficiencia Administrativa ejecutada de la UAE; para el año 2023 la Institución logró tener una ejecución presupuestaria en compromisos del 61,86% lo que equivale al 71,59% de cumplimiento, de acuerdo a informe financiero entregado al cierre del ejercicio fiscal 2023.

En resumen, para el eje estratégico Organización, se tiene un cumplimiento del **77,86%** para el año 2023 del **PEDI vigente**, como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 9.- Resultados de los Indicadores evaluados del Año 2023 del PEDI EJE ORGANIZACIÓN*

INDICADORES	META PROGRAMADA AÑO 2023	RESULTADO SEGUIMIENTO AÑO 2023	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2023
Número de Plataformas informáticas implementadas para uso administrativo.	4	5	100,00%
Porcentaje de Personal Administrativo capacitado.	36,12%	6,4%	17,72%
Porcentaje de Eficiencia Presupuestaria ejecutada de la UAE.	86,41%	61,86%	71,59%
Porcentaje de ejecución de planes de mantenimiento integral para la UAE.	70,00%	70,00%	100,00%
Número de proyectos de creación y mejora de nuevos espacios adecuados para los servicios de Bienestar Universitario	1	1 (Proyecto de Adecuación de Espacios de Atención de la Salud en la Sede El Triunfo)	100,00%
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO ORGANIZACIÓN</b>			<b>77,86%</b>

Para obtener el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas para el año 2023 del PEDI vigente, se calcula el promedio de los cuatro ejes estratégicos, con igual peso ponderado, lo que da un porcentaje de cumplimiento promedio de **90,47%**.

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento promedio consolidado alcanzado en el año 2023.





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tabla 10.- Resumen Cumplimiento Objetivos Estratégicos PEDI vigente - Año-2023

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OEI's)	CUMPLIMIENTO PEDI AÑO-2023
ACADEMIA	Formar profesionales de manera integral en los niveles de pregrado y postgrado, comprometidos con el desarrollo del país, aplicando las mejores prácticas docentes.	84,01%
INVESTIGACIÓN	Incrementar la investigación y producción científica de la universidad generando conocimiento e innovación, a fin de afrontar las necesidades de la sociedad en el contexto nacional e internacional	100,00%
VINCULACIÓN	Fortalecer el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad eminentemente agrícola mejorando las destrezas de sus estudiantes en el contexto de la realidad del país.	100,00%
ORGANIZACIÓN	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional de manera que se promueva el mejoramiento continuo de los apoyos a los servicios brindados.	77,86%
<b>Porcentaje de cumplimiento promedio del año 2023 del PEDI vigente</b>		<b>90,47%</b>

Gráfico 1.- Cumplimiento AÑO-2023 PEDI



Fuente: Dirección de Planificación







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL 2021 -2025

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 353, establece que el Sistema de Educación Superior se regirá por: *“1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva. 2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.”*

La Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada el 2 de agosto de 2018, sobre el Principio de Calidad indica que: *“Art. 93.- Principio de Calidad.- El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.”*

Así mismo, respecto de la evaluación de la calidad, el artículo 94 de la LOES (2018) señala que: *“... El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará a las instituciones de educación superior, carreras y programas conforme lo establecido en esta Ley y Reglamento que se expida para el efecto.”...*

En este contexto, mediante Resolución No. 016-SE-07-CAES-2019 del 14 de junio de 2019, el pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) aprobó el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas, para la evaluación de cuatro ejes que son las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, agregando el eje de condiciones institucionales; las funciones sustantivas tienen dimensiones en relación con su planificación, ejecución y resultados alcanzados, y la evaluación se realizó para 20 estándares. El resultado de la evaluación externa a todas las UEP era la acreditación institucional y la evaluación de estándares proyectivos y extensiones institucionales que las instituciones deberán integrar en sus procesos.

El 26 de octubre de 2020 el CACES dio a conocer el informe de evaluación externa de la Universidad Agraria del Ecuador la cual fue **“acreditada por cinco años”**, con lo cual se hizo justicia y dio el reconocimiento merecido puesto que nuestra Institución es la mejor universidad agropecuaria del país.

El Reglamento de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas, en su artículo 32 establece que las universidades y escuelas politécnicas acreditadas elaborarán un plan de aseguramiento de la calidad, tomando como insumo el informe de evaluación externa; en dicho plan se incluirá al menos: objetivos, metas





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

indicadores, medios de verificación, acciones, presupuesto y cronograma y será remitido al CACES en un plazo máximo de tres meses posteriores a su notificación de acreditación.

La U.A.E., en el año 2020 inició un proceso dinámico y participativo para la elaboración del plan de aseguramiento de la calidad. Es muy importante destacar que el mismo que se encuentra articulado al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la Institución y forma parte de los procesos de planificación estratégica y operativa de la Institución, así como parte de la gestión de la calidad del servicio y desarrollo institucional.

En diciembre de 2020 nuestra Institución ya contaba con el borrador del **Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2025** (Resolución No. 397-2020), y su versión definitiva fue aprobado mediante **Resolución No. 006-2021** del 15 de enero de 2021, cumpliendo así con lo dispuesto por el CACES.

A partir del año 2021, durante el año 2022 y 2023, la Universidad Agraria del Ecuador comprometida con cada una de las acciones enmarcadas en el Plan de Aseguramiento de la Calidad, ha llevado a cabo los procesos de seguimientos periódicos trimestrales y anuales con la participación activa de cada uno los actores tanto académicos, como administrativos, así como con la participación de docentes y estudiantes que integran la comunidad agraria, y que evidencian el alto grado de pertinencia, responsabilidad y compromiso con los objetivos y metas propuestas al 2025.







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 8. CONCLUSIONES

- ✚ Por medio del presente informe se da cumplimiento al seguimiento anual de planes estratégicos, lo cual permite evidenciar la implementación del PEDI 2019-2023 durante su periodo de vigencia y conocer la ejecución y cumplimiento alcanzado por las metas planificadas para el período evaluado; esto fortalecerá las acciones que todos los estamentos de la comunidad universitaria vienen ejecutando o posibilitará el replantear gestiones para afianzar procedimientos que contribuyen al cumplimiento de la misión, visión y de los objetivos institucionales, dentro de los procesos de aseguramiento de la calidad que nuestra Institución tiene implementados.
- ✚ Durante el proceso de seguimiento y evaluación del año 2023 del PEDI vigente de la UAE fueron evaluados los 4 objetivos estratégicos con sus respectivos objetivos específicos de un total de 26 indicadores de gestión que constan en el PEDI vigente, con la finalidad de analizar el aporte de cada uno de ellos a la consecución de metas y objetivos establecidos.
- ✚ El Objetivo Estratégico 1 vinculado al eje estratégico de Academia, en el año 2023, muestra un cumplimiento del **84,01%**.
- ✚ El Objetivo Estratégico 2 relacionado al eje estratégico de Investigación, presenta un cumplimiento del **100,00%** para el año 2023 del PEDI vigente, evidenciando así el aporte generado los estamentos relacionados, bajo el acertado direccionamiento estratégico institucional y académico brindado por las autoridades.
- ✚ El Objetivo Estratégico 3 que corresponde al eje estratégico de Vinculación, presenta un cumplimiento del **100,00%** para el año 2023 del PEDI vigente, evidenciando el mejor desempeño de los cuatro objetivos estratégicos.
- ✚ El Objetivo Estratégico 4 vinculado al eje estratégico de Organización presenta un cumplimiento del **77,86%** para el año 2023 del PEDI vigente.
- ✚ Se puede concluir en el presente informe de monitoreo y seguimiento del año 2023, que bajo la acertada conducción y liderazgo de las autoridades de la Universidad Agraria del Ecuador se ha logrado un cumplimiento promedio del PEDI del **90,47%**.
- ✚ Durante el año 2023, se continuó con las acciones de la implementación del Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2021-2025, a través de los seguimientos trimestrales y anuales, el mismo que ha contribuido a fortalecer los procesos y gestión dentro de las funciones sustantivas de: Academia, Investigación y Vinculación, así como a nivel de la gestión administrativa.
- ✚ Es evidente, el acertado liderazgo y accionar de las Autoridades estableciendo estrategias para seguir enfrentando el escenario post pandemia que aún se encuentra





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

presente y aun así ser testigos de grandes logros de la U.A.E en sus distintos ámbitos y/ funciones sustantivas de academia, investigación y vinculación.

- ✚ A nivel de Academia, en el ámbito de cuarto nivel (Posgrado), se continuó con las acciones ante el CES para la aprobación de dos nuevas ofertas de Maestrías con duración de 1 año, las mismas cuya oferta es altamente innovadora.
- ✚ En el contexto de Investigación ha prevalecido el accionar de los actores (docentes investigadores) para seguir aportando con proyectos de investigación, así como productos científicos (Artículos Científicos, Libros, Capítulos De Libros, Memorias, Congresos, Eventos Científicos, Etc.).
- ✚ En cuanto al vínculo con la colectividad, es importante destacar que en el año 2023 se continuaron con las acciones para la implementación, difusión y cumplimiento del Plan de Acción de la Vinculación con la comunidad, a través de la aprobación del reglamento de Vinculación cuya finalidad es asegurar las metas trazadas por el Rectorado con miras al 2025, impulsada por el creador y fundador de la U.A.E, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, el mismo que busca fortalecer el servicio comunitario, las prácticas pre profesionales, educación continua y ayudantías de cátedra, la cual encamina y fomenta el desarrollo de destrezas durante su ciclo de estudio, generando así un impacto positivo en toda la comunidad a nivel nacional. Sin duda, los logros alcanzados dentro del campo de las labores comunitarias han sido el resultado de estrategias innovadoras con el acompañamiento docente que han incorporado componente presencial y virtual por parte del estudiante. Sin duda el año 2023 continuó siendo la secuencia de un gran desafío para toda la Comunidad Universitaria, que ha sabido enfrentar con gran compromiso, ética y responsabilidad social.







## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 9. RECOMENDACIONES

---

De acuerdo al análisis realizado de los resultados del seguimiento de la ejecución del PEDI vigente de la UAE, para el año 2023, se realizan las siguientes recomendaciones:

##### EJE ACADEMIA

1. Para el indicador "Porcentaje de becas de posgrado para docentes de la UAE" para los docentes de la UAE", dentro del año 2023 se le otorgó a un docente; lo que, representa un porcentaje de cumplimiento del 6,00% respecto de la meta programada; por lo que, se recomienda a las Autoridades académicas establecer mecanismos de acción y difusión del Reglamento de Becas vigente con su planta docente Titular que aún no obtiene título de Doctorado, a fin de incrementar este indicador, lo que permitirá alcanzar las metas que se tienen planificadas en el PEDI.
2. El indicador "Porcentaje de compra de libros impresos y digitales para la Universidad Agraria del Ecuador", no se pudo cuantificar su cumplimiento porcentual para el año 2023. Debido a que no hubo adquisición de títulos físicos sino la contratación de 2 Bibliotecas Virtuales (Springer y Scopus) en noviembre de 2023 con duración de 1 año; mismas que permiten el acceso a un amplio número de títulos digitales; por lo que se recomienda optimizar la gestión y coordinación entre las Facultades y las Autoridades institucionales, a fin de lograr cumplir con la meta institucional en cuanto a este indicador. Este Despacho coordina y realiza el monitoreo permanente de la ejecución de planes y acciones propuestas por las unidades responsables para el fortalecimiento y actualización de la gestión de bibliotecas.

##### EJE INVESTIGACIÓN

1. Para los indicadores de Investigación se recomienda continuar con las acciones para el fortalecimiento de la planta de docentes investigadores y la producción científica de la Universidad Agraria del Ecuador.

##### EJE VINCULACIÓN

1. Para los indicadores de vinculación, se recomienda continuar con las acciones y gestiones necesarias para monitorear el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción de la vinculación con la comunidad de manera articulada con el Reglamento de Vinculación, lo cual fortalecerá la gestión entre la Coordinación de Vinculación, las unidades académicas y los beneficiarios directos e indirectos.





## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### SEGUIMIENTO AÑO 2023 DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### EJE ORGANIZACIÓN

1. En relación con los indicadores del eje estratégico Organización, para el indicador de gestión "Porcentaje de Personal Administrativo capacitado", para el año 2024 se recomienda promover la ejecución de la capacitación permanente del personal administrativo de la UAE, a través del cumplimiento del Plan de Capacitación Anual, lo cual permitirá el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Talento Humano.

**Ing. Rubén Darío Vera Rodríguez**  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**

